

COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE MODIFICACIÓN

ABS-FOR-57
VERSION 01
02/03/2020

Quibdó, 27 de marzo de 2023

S302761

Señor(a)

MARIA CRISTINA GOMEZ NOREÑA
Representante Legal
JIRO S.A
Nit.: 8909139904
Calle 14 Nº 48-33 OFICINA 815
Director.comercial@gigha.com.com
Teléfono 4447600
Medellín -Antioquia

Asunto:

Comunicación de modificación 01. Contrato 2023-001.

Objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN PERSONAL

TEMPORAL, AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P."

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P., teniendo en cuenta las comunicaciones efectuadas entre las partes, en donde se manifestó la voluntad para llevar a cabo este trámite, procedió a modificar el contrato del asunto, así.

 Prorrogar en tres (03) meses el plazo de ejecución del contrato, desde 01 de abril hasta 30 de junio de 2023.

Les solicitamos gestionar ante la compañía aseguradora la expedición de un anexo modificatorio a las garantías del contrato, para ajustar las vigencias de los amparos de acuerdo con esta modificación.

Los documentos enunciados anteriormente deberán enviarse al gestor o administrador del contrato, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación.

Atentamente.

JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
Directora del Proyecto Aguas del Atrato

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.

Proyectó	Revisión Técnica	Aprobó
Smith advent	Ones	Ph.
Sonia A. González Quiceno	Kira Ortiz Murillo	María Ramos Rivas Asprilla
Profesional Proyecto Jurídico	Profesional proyecto Gestión Humana	Líder Recurso Gestión Técnica